

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2320**      *MOHAMMAD IDRESS*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1450/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Brahim Adrahimi, contra Mohammad Idress, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 23 de enero de 2012 por el que se declara a Mohammad Idress en situación de insolvencia total por importe de 4.655,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 24 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D.<sup>a</sup> Ana María Matanza Fernández.

ID: A120004358-1